

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

1. Decreto de Creación.
2. Estatuto Orgánico.
3. Reglamento Académico (RIPPPA).
4. Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional.
5. Reglamento del Consejo Social.
6. Reglamento General de Estudiantes.
7. Manual de Organización.
8. Reglamento de Titulación.
9. Reglamento Comité de Estudiantes.
10. Manual de Inducción.
11. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
12. Reglamento de Biblioteca.
13. Reglamento del Centro de Cómputo.
14. Reglamento del Transporte.
15. Reglamento del Servicio Social.
16. Manual de Procedimientos.
17. Manual de Servicio.
18. Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2016 (PIDE).
19. Estructura organizacional de la UNICH.

Si tienes dudas o comentarios contactar:

Jefe del Departamento de Recursos Humanos
C.P. Gilberto Antonio Robles Gallegos

Auxiliar de Recursos Humanos
LIC. Karen V. Mayares Moreno

Teléfono: (967) 63 16151,
63 16152 Ext. 115

UNICH

TRÍPTICO DE INDUCCIÓN

POR UN CHIAPAS
IGUALITARIO Y
PLURAL

DIRECTORIO UNICH

Rectoría	(967) 6316152 Ext.108 y 109
Secretaría Particular	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 107
Abogado General	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 105
Coordinador de Planeación	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 110
Coordinador de Gestión de la Calidad	967) 63 16151, 63 16152 Ext. 105
Coordinador de Extensión y Difusión	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 112
Jefe de la Unidad de Informática	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 124
Secretario Académico	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 116
Secretario Administrativo	(967) 63 16151, 63 16152 Ext. 114 y 103

UNICH Universidad Intercultural de CHIAPAS
Por un Chiapas igualitario y plural

www.unich.edu.mx



INDUCCIÓN PERSONAL DE NUEVO INGRESO

BIENVENIDA

Bienvenidos a la Universidad Intercultural de Chiapas, nuestra institución tiene como objetivo prestar servicios educativos a la juventud de Chiapas, con el compromiso de alcanzar los más altos niveles de calidad posibles.

Al unirse a nuestra comunidad universitaria esperamos de usted (es) la entrega responsable a las tareas que le (s) esperan. Han ingresado a una institución de la que la sociedad chiapaneca espera lo mejor. Nos sentimos seguros que su presencia enriquece a nuestra comunidad y fortalece nuestra oferta educativa.



¿QUÉ HACEMOS?

- ⇒ Impartimos y adecuamos programas académicos de calidad, conducentes a la obtención de los Títulos de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad y Postgrado, así como de superación académica y actualización.
- ⇒ Impulsamos la docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura y extensión de los servicios educativos.
- ⇒ Establecemos y regulamos los procedimientos de selección, ingreso, acreditación y certificación de estudios, constancias, diplomas, títulos, grados y distinciones especiales; así como, la revalidación de estudios realizados en el extranjero.
- ⇒ Celebramos convenios de colaboración con Instituciones y Organismos Nacionales, extranjeros y multinacionales e impulsamos estrategias de participación y concertación con los miembros de la comunidad, los sectores públicos, privados y sociales.
- ⇒ Implementamos mecanismos y acciones que contribuyan al óptimo funcionamiento sustantivo y de apoyo de la Universidad.
- ⇒ Buscamos permanentemente nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, diseñadas con enfoques educativos flexibles y centrados en el aprendizaje, e implementamos procesos de evaluación interna y externa.



MISIÓN

La Universidad Intercultural de Chiapas es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, orientada a la formación de profesionistas con una sólida formación interdisciplinaria, conocimiento de las lenguas originarias y capacidad para el diálogo intercultural y de saberes, éticamente responsables de su compromiso social y representantes de la sociedad pluricultural mexicana, a través de programas educativos basados en el Modelo Educativo Intercultural que promueve procesos de aprendizaje y construcción del conocimiento donde confluyan el saber científico y saberes tradicionales, donde el reconocimiento y revitalización de la lengua y la cultura se orienta a la construcción de una sociedad abierta a la diversidad encaminada a mejorar la calidad de vida, comprometida con el desarrollo social y económico sostenible local, regional y nacional.

VISIÓN

Contar con programas educativos innovadores y pertinentes de nivel licenciatura y posgrado, evaluados por organismos externos. Los estudiantes participan en programas de movilidad y en proyectos de vinculación e investigación. Sus egresados se encuentran laborando conforme al perfil de egreso. El personal académico está habilitado con posgrado y hablan lengua originaria; los Cuerpos Académicos (CA) se encuentran en proceso de consolidación y están integrados a redes de investigación, se tienen definidas las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).